

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscripción** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán GRATIS para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 88, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

UNION DEL ATLANTICO Y DEL PACIFICO.

En una *Gaceta* americana leemos la noticia mas importante al mundo, si es verdadera. Parece que mientras que se hacen esfuerzos en Europa para abrir un canal desde el Atlántico al Pacífico por el istmo de Panamá ó de construir un camino de hierro al través de la provincia de Tehuantepec con gasto enorme, los americanos han hecho la obra de la manera mas sencilla ó de poco ó ningun coste. Han descubierto que el río de las Amazonas es navegable por barcos de vapor desde su entrada en el Atlántico hasta Lima en el Perú á dos leguas y media del Callao. La expedición se hizo en setiembre de 1844 por el capitán Klause de Filadelfia que subió por el río Marañon hasta el puerto de baños de la república del Ecuador. El capitán Klause declara que iba asombrado de la gran cantidad de minerales, palos tintes de varias especies y otras maderas de mucho valor, café, cacao blanco y comun de una excelente calidad, algodón muy fino y largo de ebra cual lana, especias, bálsamo, uvas, cera y otros ricos frutos que encontró en abundancia durante sus viajes.

(Del Examiner.)

Leemos en una carta de Argel dirigida á un periódico de Paris.

Acabo de presenciar una ceremonia harto curiosa para un europeo, esto es, la vuelta de la Meca. La llegada de los árabes que habian ido allí con el objeto de cumplir con uno de los deberes mas sagrados de su religion, se anunció el día ántes y toda la poblacion salió á recibirlos, unos á caballo y otros á pié, en medio del estruendo que causaban los tiros de pólvora, que es una de aquellas cosas sin la cual no se solemniza fiesta alguna entre los árabes.

En el momento en que fueron avistados todo el mundo principió á cantar, ó mejor dicho, á gritar á una voz.

En la casa de Dios, decid,
¿Habeis visto á su profeta?
—Le hemos visto, le hemos visto,
Y Alá se queda en la Meca,
Haciendo sus abluciones,
Fija siempre en Dios la idea.

Luego que se acercaron, se apresuró el pueblo á saludarlos, á besar el vestido que traian puesto y ofrecerles á porfia hospitalidad por la dicha de tenerlos en sus tiendas, porque creen que así se hacen acreedores á la bendición del cielo. Todos los de la caravana traian rosarios para darselos á sus parientes y amigos y botellas de agua de *Birzemzem*, con que se rocian las personas despues de muertas.

Los árabes recién llegados de la Meca dicen que aunque es largo, trabajoso y espuesto el camino, todo creyente está en la obligación de visitar el sepulcro del profeta, porque solo haciendo grandes sacrificios es como se puede esperar el perdón de las culpas.

REPUBLICA ARGENTINA.

BUENOS-AIRES.

¡ Viva la Confederacion Argentina! — Mueran os salvajes unitarios! — Buenos Aires, Enero 16 de 1846.—Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina.

La Honorable Junta de Representantes—
Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes, usando de la Soberanía ordinaria y extraordinaria que revis-

FOLLETIN.

MURAT.

(Traducido para el Comercio del Plata, por J. D. V.)

I. TOLON.

El 18 de Julio de 1813, precisamente á la hora en que se decidan en Waterloo los destinos de la Europa, un hombre, en traje de pordiosero, seguía silenciosamente el camino de Tolon á Marsella. Al llegar á la entrada de las gargantas de Ollinuilles, se detuvo sobre una pequeña eminencia, que le permitía descubrir la comarca circunvecina: entonces, sea que hubiese llegado al término de su viaje, ó que ántes de entrar en aquel áspero y sombrío desfiladero, al que llaman las Termópilas de la Provenza, hubiera querido disfrutar del magnífico espectáculo que se extendía al oriente meridional, fué á sentarse sobre el parapeto del foso que forma el bordo del gran camino que corre por la falda de las montañas que se elevan en anfiteatro al norte de la villa, teniendo por consecuencia á sus pies una rica llanura, cuya vejetación asiática reúne como en un invernáculo, árboles y plantas desconocidas al resto de la Francia. Mas allá de esa llanura, resplandeciente con los últimos rayos del sol, se extendía el mar, tranquilo y plano como un espejo, y sobre la superficie del agua se deslizaba un solo bergantín de guerra que, aprovechando de una ligera brisa de tierra, le abría todas sus velas é impelido por ellas se dirigía con rapidez al mar de Italia. El méndigo lo siguió ávidamente con la vista hasta el momento en que desapareció entre la punta del Ca-

te, ha sancionado en Sesión de esta fecha, con valor y fuerza de Ley lo siguiente—

1.º La casa de Moneda emitirá á la circulación, y entregará al Gobierno dos millones trescientos mil pesos mensuales, desde el presente mes de Enero inclusive, cuya emisión la hará durante el bloqueo que han declarado los Ministros de Inglaterra y Francia, y hasta tres meses despues que se levante este.

2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Sala.)

Miguel Garcia.

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

Enero 17 de 1846.—Avísese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

Por orden de S. E.—

(El Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno.)

Benedicto Maciel.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Salto, Enero 15 de 1846.

Exmo. Sr.

Mis anteriores comunicaciones en que le daba cuenta de los varios sucesos felices de nuestras partidas de caballería en campaña, la derrota completa de Lavalleja, la toma del convoy, la llegada feliz del Sr. coronel Baez con parte de su division á este pueblo, la honrosa resistencia de nuestros valientes á los repetidos asaltos del gobernador de Entre-Ríos, la destruccion de la escuadrilla enemiga al mando de Bonifacio, y los indicios casi ciertos de la pasada de dicho gobernador para Entre-Ríos, han sido conducidos por el teniente de la legion D. Natal Pagge, y creo habrán llegado felizmente á manos de V. E. Hoi tengo que agregarle lo siguiente: aunque el estrecho sitio en que nos ha tenido el ejército entrerriano reunido á parte de la guarnicion de Paysandú, haya causado la destruccion de la mayor parte de nuestros caballos, yo considero nuestra posicion muy adelantada. El ejército sitiador ha pasado al Entre-Ríos el día 23 del próximo pasado, arriba del Salto Grande (y no con auxilio de nuestros buques, como decia el gobernador,) habiendo llevado consigo, segun asegura todo el mundo, cuantos caballos capaces de moverse habia en el Estado Oriental; y despues de haberse reunido con Garzon ha marchado sobre Corrientes, dejando á Crispin Velazquez, con 300 hombres de observacion en la Concordia. El día 7 del corriente, á la hora de siesta, una partida de caballería mandada por el Sr. coronel Baez, pasó el Uruguay á nado, y sacó al enemigo ciento y tantos caballos buenos que todos vinieron á salvamento; y el día siguiente salimos á las órdenes de dicho coronel con 180 hombres de caballería y las cuatro compañías de la legion, y derrotamos completamente á Vergara que nos sitiaba con trescientos y tantos hombres. En este triunfo solo nuestra compañía de cazadores pudo agregar algunas balas á los sablazos de nuestra valiente caballería. Los sucesos felices de nuestras operaciones parciales de caballería, han sido tambien muy alagüeños hasta ahora, y el enemigo queda reducido todos los días mas á la nulidad. No se ha podido recojer todo el fruto del triunfo sobre Vergara, por no estar nuestros caballos en suficiente buen estado, pero de cien hombres de su division que pertenecian á la division de Granada, le han quedado 15 hombres, y el restante ha sido tambien muy diezmado, de modo que despues de haber reunido todas sus partidas y sus dispersos, él nos está observando desde las alturas del Dayman, con una fuerza de 150 hombres, de día, y se pierde de noche.

El oficio del coronel Santander que va incluso, informará á V. E. de la entrada de ese gefe sobre el territorio de la República; y un pasado de esta noche nos asegura que él ha derrotado á Lamas que queria oponersele; no dudo de la entrada del

bo de Gien y la primera de las Islas de Hieres: despues, tan luego como la blanca aparicion se perdió en el horizonte, dió un profundo suspiro, dejó caer su cabeza entre sus manos, y permaneció inmóvil y absorto en sus reflexiones, hasta el momento en que, el ruido de algunos caballos que se acercaban, lo hizo estremecer: levantó en el acto la cabeza, sacudió sus largos cabellos negros, como si hubiera querido hacer caer de su frente las amargas ideas que lo abrumaban, y fijando la vista en la entrada de las gargantas, del lado de donde venia el ruido, vió en breve salir de allí dos jinetas, á los que, sin duda, conoció, por que, parándose en el acto, dejó caer el baston que tenia en las manos, cruzó los brazos y se dió vuelta hacia ellos. Los recién venidos, por su parte, se pararon luego que lo vieron, y el que venia delante se apeó del caballo, echó la rienda al brazo de su compañero, y con el sombrero en la mano,—á pesar de hallarse á mas de cincuenta pasos de aquel hombre andrajoso—se dirigió respetuosamente hacia él. El méndigo, con un aire sombrío de dignidad, y sin hacer el menor movimiento, lo dejó acercarse, y cuando ya estuvo á muy corta distancia de él, le dijo.

¿Y bien!, señor mariscal, ¿habeis recibido noticias?

Si, señor, respondió tristemente aquel á quien él habia interrogado.

¿Cuales son?

Tales, que hubiera preferido que otro, y no yo, hubiese venido á anunciárselos á Vuestra Magestad.

¿Quiere decir que el Emperador rehusa mis servicios!

¡ Olvida los victorias de Aboukir; de Eileau, de la Moscowa!

general en gefe á esta hora; del coronel Luna, tiene comunicaciones el Sr. Baez, por las cuales no debe estar lejos; en fin, se presenta el horizonte de la campaña bajo el mas alagüeño aspecto, y si el Sr. coronel Baez no emprende ya operaciones brillantes, es por que el Sr. Gobernador ha procedido como la justicia de la fábula, llevándose para su provincia todo lo que ha podido, y dejando á pié á amigos y enemigos.

Los tres buques de nuestra escuadrilla que se dirijieron á Corrientes, se hallan todavia en esos parajes, y no podrán bajar sin una creciente.

A la salida del ejército enemigo de la Concordia salieron las embarcaciones mercantes que se hallaban en ese arroyo, y se presentaron como pasadas, con tripulacion y cargamento de frutos de aquella provincia; V. E. determinará los derechos que deban pagar en esa, no habiéndoles exijido aquí derecho de clase ninguna. Las quemazones en el Entreríos han sido muy grandes en estos días pasados, y solo despues de la lluvia de ayer se respira libremente en este pueblo; no sabemos lo que puedan significar, si progreso ó retroceso del ejército enemigo. Crispin Velazquez no tiene campamento fijo y poco aparecen sus fuerzas en esa costa.

La bateria principal de este pueblo, de la cual ya anteriormente hablé á V. E., está casi concluida, y lleva cinco piezas de artillería; las demas fortificaciones se continúan.

Los destacamentos ingleses y franceses que tan dignamente han contribuido á la defensa de este pueblo (como tambien los buques de dichas estaciones en este punto á las órdenes estos del Comandante, D. Hipólito Morier, y los otros á las órdenes de Mr. Dench) se están reembarcando en sus respectivos buques por no ser necesaria ya su permanencia en tierra, y un pailebot de ambas naciones está destinado á proteger el convoy mercantil para Montevideo.

Acaba de llegar del Queguay una partida de 19 hombres de caballería, al mando del teniente Celestino, trayéndonos cien caballos buenos, y el Coronel Baez saldrá esta noche con trescientos hombres regularmente montados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE GARIBALDI.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Division de operaciones al
Norte del Rio Negro.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Despues de los acontecimientos de que considero á V. E. impuesto por mis anteriores comunicaciones y las del Sr. Coronel Garibaldi, tengo la satisfaccion de participar á V. E. las que últimamente han ocurrido: despues de la retirada de Urquiza con el ejército, á sus órdenes, que nos sitiaba, quedaron poco menos que inútiles nuestras caballadas, y me vi en el caso de montar unas partidas en los mejores que nos habian quedado y hacerlas salir á algunos puntos de la campaña, para reunir la caballada que se pudiese: esto fue practicado estando Vergara con trescientos y tantos hombres de caballería al frente de esta poblacion, no pudiendo evitar la salida de las partidas ni la entrada con los caballos que pudieron reunir: el 7 del corriente apareció en la parte occidental del Uruguay y frente á este punto, una partida enemiga con una caballada en buen estado que sin duda estaba destinada al celo de la costa; en el momento continúmos con el Coronel Garibaldi, hacer pasar otra á nado y con los sables desnudos para apoderarse de la caballada: el resultado correspondió á nuestros deseos, pues se tomó é inmediatamente se pasó á este lado; y dispusimos salir á buscar á Vergara que de noche se reconcentraba y alejaba de este punto.—En efecto, el Sr. Coronel á la cabeza de su brava lejion y nuestra caballería, salimos á buscarlo, y tuvimos la fortuna de encontrarlo á la una de la mañana del 9 del corriente: él estaba ya preparado por habernos sentido una de sus guardias, pero cometió la imprudencia de querer contener el ardor de nuestros compañeros, fiado sin duda en la fuerte posicion que habia tomado, pero una sola guerrilla de infantería fué lo suficiente para hacerla perder, cargando en seguida nuestra caballería y poniéndolos en completa derrota: fueron perseguidos como cuatro leguas, dejando algunos muertos y cuatro prisioneros; despues de este suce-

No, señor: pero se acuerda del tratado de Nápoles, de la toma de Regio y de la declaracion de guerra al virrei de Italia.

El méndigo se golpeó la frente. Si, si; á sus ojos le merecido, quizá, sus reproches; me parece, sin embargo, que él debia recordar que hubo dos hombres en mí, el soldado del cual él hizo su hermano, y su hermano del cual él hizo un rei. . . Si, como hermano, yo he cometido grandes, muy grandes faltas contra él; pero como rei, en conciencia, no pude obrar de otro modo. . . Me era necesario elegir entre mi sable y mi corona, entre un regimiento y un pueblo. . . Escuchad, Brune; vos no sabeis lo que sucedió! Una escuadra inglesa hacia resonar sus cañones en el puerto; una nacion napolitana bramaba en las calles. Si yo hubiese sido solo, hubiera atravesado en un bote por medio de la multitud, pero tenia una mujer, tenia hijos; y, sin embargo, trepidé: la idea de que podian dárseme los epitectos de traidor y de desertor me ha hecho derramar mas lágrimas que las que me costaria nunca la pérdida de mi trono y aun quizá la muerte de los objetos que me son mas queridos. . . Pero en fin, ¿él no quiere nada conmigo, no es así? . . . ¿no me quiere ni como general, ni como capitán, ni como soldado? . . . ¿Y entonces, qué me resta que hacer? . . .

Señor, es necesario que V. M. salga al instante de Francia.

¿Y si yo no obedeciese?

Mis órdenes entonces son prenderos y entregaros á un consejo de guerra. . .

Lo que tú no harás, ¿no es así, mi antiguo camarada?

Lo que si haré, pidiendo á Dios que me mate en

so hemos tenido infinidad de pasados, y todos aseguran que no reunirá ni veinte hombres de esa fuerza:—adjunto á V. E. una carta del Coronel Luna por la que se instruirá de la disposicion que existe en esos compañeros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Bernardino Baez.

Comandancia Militar
del Yaguari.—

Hoy se me han presentado veinticuatro Guardias Nacionales de infantería de los de Paysandú, así como doce extranjeros de los que estaban presos en Valdés; y unos y otros traen sus familias, y dicen que las islas del Uruguay están llenas de los fugados de aquel pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Javier Gomezzoro.

Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Comandancia Militar
del Yaguari.—

EXCMO. SEÑOR—

Conforme di parte á V. E. que los enemigos se preparaban para venir á este punto así salió; anoche se aproximaron al paso principal del Vizcaino, y colocaron dos piezas, que al parecer sus calibres eran de 12, y como á las 11 rompieron un fuego sostenido de infantería, y las piezas con intervalos; como no se les contestó se retiraron. Al primer tiro el pailebot de guerra inglés hizo señales al bergantín, y antes de una hora estuvo su activo capitán con siete embarcaciones menores.

La guarnicion se mostró entusiasmada, y formaron como 200 hombres á pié, resueltos á sostener el punto á todo trance.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Isla, Enero 25 de 1846.

JAVIER GOMEZZORO.

Excmo. Sr. Ministro de guerra y marina.

MINISTERIO DE GUERRA
Y MARINA.—

DECRETO.

Montevideo Enero 31 de 1846.

Considerando: que atendidas las esplicaciones que ha hecho el Coronel D. Juan C. Thiebaut puede el Gobierno alterar las disposiciones de su decreto de 26 del corriente; resuelve—

1.º —Que cese la suspension del mando del Coronel D. Juan C. Thiebaut á que dió lugar el tenor de la orden del día 23.

2.º —Que le es prohibido en adelante dar órdenes de día que se separen de disposiciones del servicio, sin previo acuerdo del Jefe Superior.

3.º —Que esta resolucion se publique y sadé en la orden de la 2.ª Legion de G. N.

SUAREZ.

FRANCISCO J. MUÑOZ.

1.ª SECCION DE POLICIA.

Doy parte á V. S. de haber visitado la goleta nacional "Clarita," procedente del Uruguay, isla del Vizcaino, con 36 animales vacunos, y de haber mandado arrojar tres que se hallaban muertos á bordo.—Montevideo, Enero 31 de 1846.—A. Tirigall.—Al Sr. Gefe Politico y de Policia D. Juan Francisco Rodriguez.

Departamento de Policia Enero 31 de 1846—Públiquesse y archívese—RODRIGUEZ.

CUERPO LEJISLATIVO.

CAMARA DE SENADORES.

En sesion del día 31 de Enero, la H. C. de Senadores oyó la lectura, y mandó repartir, el dictamen de su Comision de Lejislacion que sigue—

“El infrascripto, encargado de la Comision de Lejislacion, evacuando el informe sobre los artículos que la H. C. de Representantes ha tenido á bien agregar al ptoyecto de ley remitido por esta Cáma-

el momento mismo de estender la mano sobre vos

Os reconoces en este rango, Brune; vos habeis podido permanecer bravo y leal, vos, á quien no dió un reino; á quien no ciñó la frente con un círculo de fuego, al que llaman corona y que vuelve loco: él no os colocó entre vuestra conciencia y vuestra familia. ¿Con que me es necesario dejar la Francia, recomenzar una vida errante, decir adios á Tolón, que me trae á la memoria tantos recuerdos! Mirad, Brune, continuó Murat, apoyándose en el brazo del mariscal, ved ahí pinos tan hermosos como los de la villa Pamphilia, palmeros, iguales á los del Cairo, Montañas, que podian creerse una cadena del Tirol. Ved á la izquierda ese cabo de Gien, ¿no es esa, faltándole solo el Vesubio, una cosa como Castellamar y Sorrento? Y ved San Mandrier, que cierra allá abajo el golfo, ¿no se parece á aquella mi roca de Capra que Lamargue le escamotó á ese imbécil de Hudson Love? ¡Ah, Dios mio! ¡y me es necesario dejar todo esto! Decid, Brune, ¿no hai algun medio para poder permanecer en este pedazo de tierra francesa?

Señor, me atormentais sobremanera, contestó el mariscal.

Es verdad: no hablémos mas de esto. ¿Que noticias hai?

El emperador ha salido de Paris para ponerse al frente del ejército: á estas horas deben estarse batiendo.

¿Deben estarse batiendo á estas horas, y no estoi yo allí! ¡Oh! ¡conozco, sin embargo que hubiera yo sido muy útil en un día de batalla! ¿Con que placer hubiera yo cargado á esos miserables prusianos, á esos ingleses! . . . Dadme, Brune, un pasaparte,

ra, relativo á declarar que, el Poder Legislativo en su ejercicio constitucional, reside en la actual legislatura, mientras no se reúna la que debe reemplazarla, tiene el honor de exponer á la Cámara que los artículos agregados al proyecto en que se hace la declaración antes referida, son de tal gravedad, que el Senado, á juicio de la Comisión, no debe adherir á ellos, y está en el caso de mantener su primera deliberación, tal y cual la pasó á la otra Honorable Cámara.—Colocado el Cuerpo Legislativo en la imprescindible necesidad de prorrogarse, no le es dado ampliar ni restringir el poder que inviste, sino solo continuar en su ejercicio con sujeción estricta á las reglas que le están prescritas en la Constitución.

Lo expuesto, cree la Comisión que es lo bastante para que el Senado no adhiera á los artículos agregados al proyecto devuelto por la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 31 de 1846.—Alejandro Chucarro.

H. C. DE REPRESENTANTES.

Autorizado el P. E. por V. H. para enagenar la cuarta parte de las rentas de Aduana del año 48, se le impuso por condición precisa que sometiese á la aprobación de V. H. el contrato que celebrase sobre las bases á que se refiere la Ley de 6 de Noviembre de 1845.

Efectivamente así lo hizo; y cuando esta Comisión se preparaba á informar, y abrir dictámen sobre el particular, el P. E. ha sometido á V. H. el escámen de otras bases de contrato que ha convenido con la Sociedad que compró las mismas rentas de los años 44, 45, y 46, para la enagenación de las de los años 47 y 48, y las del Uruguay y Maldonado del presente año. Las razones que el P. E. ha tenido para proceder así, están especificadas en la nota con que acompaña todos los antecedentes de este negocio, por lo que la Comisión se refiere á ella en un todo. Como V. H. verá, ellas son de necesidad y de conveniencia; y que este acto en nada compromete las estipulaciones anteriores, porque ha habido rescisión completa de ellas entre las partes contratantes y sobre las bases á que se refiere el documento número 2.

Entrando, pues, á considerar las condiciones de este nuevo contrato, desde luego aparecen, como bases principales y dignas de la atención de la H. Cámara, las que hacen referencia al precio y á la forma de su pago; pues las demás son de pura administración y calculadas en las mismas concesiones que están hechas ya en los contratos anteriores. Con respecto á lo primero, la Nación enagena las rentas mencionadas en un millón diez mil pesos, mas la mitad de su producto líquido después de pagados los gastos de administración; y relativamente á lo segundo, la Sociedad contratante paga esta suma con la parte íntegra y líquida de renta que le corresponda percibir mensualmente, desde que esté desembarazada de los compromisos á que está afectada, cuya época según los informes que ha tomado la Comisión debe empezar en el mes de Marzo próximo.—Es decir, que la Sociedad compra por el máximum del precio que le fijan sus contratos anteriores sancionados por V. H., y entrega su importe con una anticipación notable, (pues, como la H. C. sabe, los compromisos existentes no obligan á la Sociedad á hacer esos desembolsos sino en los meses de Octubre de los años respectivos) sin que por este hecho cesara mas compensación, que la mitad de la utilidad que le dejen las Aduanas del litoral y Maldonado, de que la Nación se había ya enajenado absolutamente por tres años, después de concluida la guerra, y que por este contrato vuelven á su poder.

Si V. H. compara esta condición con las que le son análogas en las enagenaciones anteriores, y aun las que servían de base al contrato de la 4.ª parte de la renta del año 48, calculará en el momento la inmensa ventaja que resulta para la Nación de esta propuesta; pero si para juzgar de su conveniencia se toma por base la grave y crítica situación en que se encuentra la República, y el valor é importancia de los intereses que ella defiende en esta lucha de gloria y vida en que se encuentra empeñada, V. H. comprenderá, del mismo modo, que esta condición, aun cuando en las demás hubiese materia para serias observaciones, es bastante, por sí sola, para imponer á la H. C. la aprobación del contrato, como un deber de civismo. Con cuantiosas, urgentes é imprescindibles erogaciones á hacer; sin medios regulares y fijos para satisfacerlas; sin país de donde sacarlos; con una población estenuada y aniquilada en sus recursos, por una consecuencia necesaria de todos los sacrificios que ha hecho en tres años de asedio, para defenderse y mantener incólume el honor, las libertades y la independencia de la República; ¿quien puede poner duda en que esas anticipaciones, esos sacrificios, si tal puede decirse cuando ellos son el precio de la existencia de la Patria, son el único camino que nos está espedito para continuar en nuestra honrosa carrera?

—Mas aun: recórrase la historia de los que se han

partiré, á toda rienda, llegaré á donde esté el ejército, me daré á conocer á algún coronel y le diré, dadme vuestro regimiento, yo cargaré con él, y si á la noche el emperador no me dá la mano, me levantaré la tapa de los sesos: os doy mi palabra de honor... Haced lo que os pido, Bruno, y, de cualquier manera que esto concluya, os quedaré eternamente reconocido.

No puedo, Señor.
Bien: no hablémos mas de eso.
Y vuestra majestad vá á salir de Francia?
No sé; por lo demás, cumplid vuestras órdenes, mariscal, y si me volvéis á encontrar prendedme: este es tambien un medio de hacer alguna cosa por mí... La vida es hoy para mí una carga tan pesada, que me haría un gran bien el que me libertase de ella... Adios, Bruno.

Y le tendió la mano al mariscal; este quiso besársela, pero Murat abrió los brazos y los dos antiguos camaradas permanecieron un instante abrazados, sofocados por los sollozos, los ojos llenos de lágrimas; después en fin se separaron. Murat volvió á tomar su bastón y los dos se alejaron cada uno por su lado; el uno á ir á hacerse asesinar en Aviñon, y el otro para hacerse fusilar en Pizzo.

Mientras esto sucedía, Napoleón, como Ricardo III, cambiaba en Waterloo su corona por un caballo. Después de la entrevista que acabamos de referir, el ex-rei de Nápoles se retiró á casa de un sobrino suyo, llamado Bonafoux, que era capitán de fragata; pero este asilo no podía ser sino provisorio, porque el parentesco debía despertar las sospechas de la autoridad. Bonafoux pensó, en consecuencia, en buscar á su tío un asilo mas seguro. Fijóse en un

hecho con este objeto; descendase á los incidentes, á los episodios verdaderamente dramáticos que cada familia, cada individuo ha presentado en el recinto de su vida privada, durante ese periodo de calamidades; y examínese la legislación, los actos administrativos, todo ese espectáculo de escenas nuevas y dolorosas que ha presentado á cada momento esta leal y heroica población, y dígame si puede trepidarse en adoptar como un bien inapreciable, medios que, como los del contrato que nos ocupa, llenan las necesidades premiosas de la situación en que se encuentra la República, sin aumentar conflictos, ni poner á los contribuyentes en los extremos de la desesperación.

Para la Comisión á lo menos, es de una verdad incuestionable: tiene sobre ello una convicción profunda, y por esta razón es que aconseja á V. H. la aprobación y sanción del acto ejercido por el P. E. y á que se refiere este informe. Ella cree que las cuestiones de forma y sobre todo, las que tengan un contacto mas inmediato con el sistema administrativo, de ningún modo deben embarazar el curso de este negocio, que es notoriamente urgente, y de una importancia vital para la causa pública; porque si en aquello hai males que puedan remediarse, debe hacerse, cuidando sin embargo, de no hacer otro mayor é irreparable; y si no se puede, porque esos males están en el carácter y en la violencia de los acontecimientos que forman la historia del asedio de Montevideo, nada se gana, ó mas bien, todo se pierde, si para curar el mal se toma por remedio matar al enfermo.

La Comisión concluirá haciendo notar á V. H. que el P. E. ha procedido á la enagenación de la renta del año 47 espresamente autorizado por el C. L.; y que aun cuando sea dudoso si las anteriores autorizaciones comprendían tambien la del año 48, desde que se le autorizó para enagenar la 4.ª parte por resolución de 6 de Noviembre de 1845 con facultad de acordar la preferencia para la otra 4.ª parte si fuese necesaria su enagenación, el P. E. estaba suficientemente autorizado para hacerlo, con tal que ella fuese notoriamente ventajosa para la Nación, y se sometiese á la aprobación del C. L. como se hace.

Por lo demás la Comisión se abstiene de entrar en todas las importantes consideraciones de justicia y honor á que es acreedora la actual Sociedad contratante, por su honrosa y uniforme conducta: la importancia de sus actos en el órden de los acontecimientos notables que han tenido lugar en esta época de prueba, y sus considerables quebrantos en la celebración de los contratos anteriores, porque la Comisión ha creído que así debía proceder. Los hechos son recientes y de la mas completa notoriedad: es imposible que ellos no estén aun fuertemente cravados en la imaginación de cada uno de los SS. Representantes, y cuando los deberes que imponen son del resorte de los sentimientos y de los principios que abriga siempre las almas generosas y elevadas, la Comisión ha creído que debía abandonar aquellas consideraciones á la espontaneidad y patriotismo de la H. C.

En este concepto, la Comisión reservándose para la discusión el dar todas las explicaciones que se le pidan sobre cada una de las condiciones del contrato, aconseja á V. H. la sanción del adjunto proyecto de decreto.

Montevideo, Enero 30 de 1846

Manuel Herrera y Obes—Juan Miguel Martínez.—José E. de Zás.

PROYECTO DE DECRETO.

Montevideo, Enero 30 de 1846.

Art. 1.º Se autoriza al P. E. para que sobre las seis bases que acompaña con su nota de 20 del corriente celebre el contrato á que ellas se refieren.

2.º Dicho contrato se llevará á efecto sin mas trámite que ponerlo en conocimiento del C. L. inmediatamente después de celebrado.

3.º Se aprueba el convenio celebrado con la Sociedad titulada de la 4.ª parte del año 48, y la forma de pago á que se refiere la base 4.ª de las comprendidas en el artículo 1.º

4.º Comuníquese &c.
Herrera y Obes.—Martínez.—Zás.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, FEBRERO 3 DE 1846.

Bien sabemos que la espontánea declaración de principios de la República del Paraguay, relativamente á los derechos del extranjero en su territorio; y el modo como ella considera la intervención anglo-francesa en el Plata, serían los dos puntos que mas cuidados darian á Rosas, porque son los que mas hondamente minan su sistema. Un pueblo americano, precisamente el que mas distante ha permanecido siempre de toda influencia europea, que proclama aquellos principios; y que, lejos de mirar con recelos la intervención, reconoce que es provocada

abogado amigo suyo, cuya inflexible probidad conocía, y la misma noche fué á verle. Después de haber conversado de cosas indiferentes le preguntó sino tenia alguna posesion de campo cerca del mar, y habiéndole aquel contestado que sí, manifestó deseo de ir á almorzar allí al día siguiente, proposición que, como debe suponerse fué aceptada con placer.

A la mañana siguiente, y á la hora convenida, Bonafoux llegó á Bonetto: este era el nombre de la casa de campo que habitaba la familia del Sr. Maronin. Este empleado en la judicatura de Tolon, se veía obligado á permanecer en esta ciudad. Después de los primeros cumplimientos de estilo, Bonafoux se dirigió á una ventana, haciendo señas á Maronin de que se aproximase.

Creía, le dijo con inquietud, que vuestra casa estaba situada mas cerca del mar.

Estamos, apenas, á diez minutos de camino. Pero no se vé de aquí.

Esta colina es la que nos impide el verle.

Mientras que se prepara el almuerzo ¿quéreis que vamos á dar un paseo por la costa?

Con mucho gusto. Vuestro caballo no está desensillado aun, voy á hacer ensillar el mío y vuelvo á buscaros.

Maronin salió. Bonafoux permaneció inmóvil delante de la ventana, absorto en sus reflexiones. Las Sras. de la casa, distraídas con los preparativos del almuerzo, no se fijaron ó aparentaron no fijarse en la preocupacion de aquel hombre. Maronin volvió al cabo de cinco minutos: todo estaba pronto. El abogado y su huésped montaron á caballo y se dirigieron rápidamente hácia el mar. Luego que llegaron á la orilla, el capitán acertó el andar de su caballo

esclusivamente por Rosas, y que su único objeto es castigar las enormidades del dictador; es, sin duda, la mas solemne desmentida, la protesta mas enérgica, contra el ultraje que hace Rosas á los pueblos americanos, suponiendo que todos profesan sus principios retrógrados y semi-bárbaros; que todos desean convertir el oceano en barrera de perdurable separación entre la América y la Europa, en vez de cooperar con los demás pueblos cultos de la tierra en el empeño de allanar esa potente barrera, de aniquilar las distancias; y de reunir en un vínculo de intereses comunes á los pueblos del nuevo y del antiguo continente. Rosas debía sentir la importancia de ese golpe; y, sin otra arma para pararle que la calumnias, en cuyo manejo tanto se ha distinguido, no vacila en atribuir las declaraciones del Paraguay á intrigas de los agentes extranjeros; sin pararse á considerar que hechos evidentes, y la simple comparación de las fechas, le desmienten paladinamente. La Gaceta habia guardado silencio, hasta el 21, sobre los acontecimientos del Paraguay, sabidos públicamente en Buenos Aires desde la llegada del bergantín español Héroe: pero el British Packet los anunció el 17, afirmando que el Gobierno paraguayo, á quien tiene el descaro de llamar dictador ambicioso, solo ha entrado en la alianza con Corrientes, "por promover las miras de los agentes extranjeros," y profetiza que aquel gobierno se arrepentirá de ese paso, "porque, si hai pueblo que abomine del nombre del extranjero es el Paraguay."

Lo primero es una calumnia manifiesta; lo segundo, una profecía tan vana, como todas las del gacetero de Palermo.

El hecho—el hecho evidente, que nada puede desmentir, y que provocamos á que se desmienta con pruebas, no con gritos ni con desvergüenzas—es que el Gobierno paraguayo jamás recibió comunicación, ni sujeción alguna, directa ni indirecta, de los representantes de la Francia y de la Inglaterra, para inducirle á un rompimiento contra Rosas, ni á una alianza con los enemigos de este. Algo mas; creemos no equivocarnos cuando decimos: que, en la época en que se empezó á negociar la alianza, y aun después de celebrada, mas bien tenia el Paraguay motivos de estar poco satisfecho de la frialdad con que los gobiernos de Inglaterra y de Francia, ó sus agentes, habian recibido sus racionales demandas de que se reconociera su independencia.

Las negociaciones de Rosas con los Sres. Ouseley y Deffaudis no se rompieron hasta los últimos días de Julio: sus pasaportes les fueron expedidos el 30; ellos anunciaron su viaje á Montevideo el 31; y salieron de Buenos Aires el 1.º de Agosto.—Hasta entonces, ni motivo, ni tiempo, habian tenido aquellos diplomáticos de inducir al Gobierno Paraguayo á enemistarse con Rosas; y, sin embargo, la alianza con Corrientes estaba ya entonces proyectada, y adelantados sus preliminares. Los comisionados del Gobierno Correntino salieron de su provincia para el Paraguay el día 11 de Agosto, y es claro que no fuéron á tentar fortuna, sino sabiendo ya la disposición del Gobierno con quien iban á tratar: de modo que ese negocio estaba ya entendido, cuando los Ministros mediadores aun negociaban amistosamente con Rosas, procurando evitar un rompimiento.

La enemiga del Paraguay con el Dictador, provocada por este, databa de época mucho mas atrasada. No habian llegado al Rio de la Plata los Sres. Ouseley y Deffaudis, cuando Rosas habia declarado oficialmente á aquel Gobierno que "no habia medio, no habia convención, no habia expediente alguno, de inteligencia y paz, sino la incorporación del Paraguay en la Confederación Argentina; y que todo lo demás era guerra." No habian llegado aquellos agentes, cuando el Paraguay, advertido por esa declaración, habia concluido un tratado con el Brasil, contra la expresa voluntad de Rosas; tratado que era un verdadero rompimiento con este; y no creemos que, á pesar de su descaro, se atreva el Dictador á decir que el Sr. Mandeville desde Buenos Aires, ó el Sr. Turner desde Montevideo, indujeron al Paraguay á aquel tratado.

gadura y recorriendo la costa, por espacio de media hora, pareció dar la mayor atención á todos los accidentes de ella. Maronin lo seguía sin hacerle pregunta ninguna sobre este exámen, que la calidad de oficial de marina hacia muy natural. En fin, después de haber andado una hora, volvieron los dos á la casa de campo. Maronin quiso hacer desensillar los caballos; pero Bonafoux se opuso á ello, diciendo que tan luego como concluyesen de almorzar, le era indispensable el volverse á Tolon. En efecto, en cuanto concluyeron de tomar el café, el capitán se levantó y se despidió de sus huéspedes. Maronin, á quien sus asuntos llamaban á la ciudad, montó con él á caballo y los dos amigos tomaron juntos el camino de Tolon.

Al cabo de diez minutos de marcha, Bonafoux acercándose á su compañero de viaje y apoyando la mano sobre su muslo, Maronin, le dijo, tengo una cosa muy grave que decir, un secreto importante que confíaros.

Decid, capitán. Ya sabeis que, después de los confesores, ningunos son mas reservados que los notarios, y después de los notarios los abogados.

Ya presumireis que no he venido á vuestra casa de campo por el solo placer de visitaros. Un objeto mas importante, una responsabilidad mas seria me ocupan, y os he escogido entre todos mis amigos, creyendo que vos seriais el mas decidido para hacerme un gran servicio.

Habéis hecho bien, capitán.

Vamos directamente al hecho, como contiene hacerlo entre hombres que se estiman y que cuentan uno con otro. Mi tío el rey Joaquín está proscrito; se haya oculto en mi casa, pero no puede

Los mismos motivos que le llevaron á celebrarle son los que determinaron la nueva alianza. El Paraguay, amenazado en su independencia, en el momento mismo en que aparecía á la existencia política, necesitaba consolidarse por dos grandes medios;—por la adopción de un sistema liberal y justo, que le granjease las simpatías, las relaciones, y la protección moral de los primeros pueblos de la civilización; y por la alianza con alguno de sus vecinos, que le ayudase á resistir las acechanzas del ambicioso déspota que le reclamaba como parte de sus vasallos. Ambas cosas buscaba el Paraguay en su alianza con el Brasil: pero este la desatendió, á fuer de imprudente, de vacilante, de tímido; y el Paraguay se buscó entonces la union de su aliado mas natural,—de la provincia de Corrientes.

Todos aquellos antecedentes habian tenido lugar, lo repetimos, ántes que los Ministros mediadores hubiesen llegado al Rio de la Plata; y de ellos—de causas graves, permanentes, y antiguas—nació la alianza que el Dictador atribuye descaradamente á agencia de los Ministros interventores. No: es ese un embuste, demostrado por los antecedentes que dejamos citados; un embuste que hemos querido confundir, porque tiende á despojar á los actos de la República paraguaya del mas noble y mas importante de los caracteres que los distinguen; es decir, de su espontaneidad, de su causa impulsiva, que es el conocimiento de los verdaderos intereses de la nueva república, fundados en principios de justicia, y de una racional libertad de navegación y de comercio, comunes á nacionales y extranjeros.

Esa es la verdad; y eso lo que importa que se conozca bien en América y en Europa: para que en todas partes se vea que no es verdad que los pueblos del Rio de la Plata quieren el aislamiento estúpido que Rosas decora con el nombre de sistema americano; que al contrario sienten y comprenden que el único modo de precaverse contra injusticias del extranjero es ser justo para con él; que la prosperidad de estas rejiones—países de emigración, despoblados, y ricos—depende exclusivamente del comercio con el extranjero; de la importación de capitales, de ideas, de industria, de hombres, venidos de países donde no hallan empleo tan ventajoso como entre nosotros: que si los pueblos del Plata no proclaman y no siguen estos principios, es porque circunstancias que pocos conocen, y que todos tienen la vanidad de conocer, los han sometido al yugo de un mandon oscuro, sin otras miras que su personal ambición; pero que están dando testimonio, hace diez años, de que siempre que han podido emanciparse, aun temporariamente, del yugo, han proclamado esos principios, y trabajado por reducirlos á la práctica. Todo esto prueba la alianza y las declaraciones de principios de la república paraguaya, y de la provincia argentina de Corrientes; y es necesario no consentir en que el enemigo encarnizado de los bienes que ellas prometen calumnie á los hombres que han abierto tan noble carrera, ó estravie la opinión, á cerca del acontecimiento mas importante que ha producido esta época de desventura y desorganización.

Muchos rumores han corrido, desde la llegada del Colombo, de Buenos Aires. Dícese con jeneralidad que Rosas saca á Lujan su campamento de los Santos Lugares, su parque de artillería; y que las milicias que organiza en la capital deben salir á campaña, habiéndolo hecho ya el cuerpo de tenientes alcaldes:—que el dictador ha ordenado que las milicias se uniformen á su costa, y que aquellos individuos que no tengan como hacerlo sean vestidos por sus camaradas: se agrega que se trataba de echar una fuerte contribucion sobre las propiedades de extranjeros, y de hacer salir á estos á la campaña. No sabemos que haya de cierto en todos esos rumores, que solo como tales se refieren.

—Algunas cartas formales aseguran que el convoi que sube el Paraná se hallaba, el 18 de Enero, 25 leguas mas arriba de Santa Fé; repiten los rumores, que ya publicamos, de otro convoi que viene bajando aquel rio. Si lo primero es cierto, como lo afirman las cartas, el cañoneo de 6 horas en San

permanecer allí porque mi habitación será la primera que vayan á registrar. Vuestra casa de campo está en un paraje solitario, y, en consecuencia, ninguna mas conveniente para servirle de asilo. Es necesario, pues, que la pongais á nuestra disposición hasta que los acontecimientos permitan al rei tomar una resolución cualquiera.

Podeis disponer de ella, dijo Maronin.

Bien: mi tío vendrá á dormir aquí esta noche.

Pero dadme al menos el tiempo necesario para ponerla en un estado digno del huésped real á quien voi á tener el honor de recibir.

Os tomariais una molestia inútil, mi pobre Maronin, y nos ocasionaríais un retardo muy desagradable. El rei Joaquín ha perdido ya la costumbre de palacios y cortesanos; y en la actualidad se considera muy feliz cuando encuentra una cabaña y un amigo: además, tan seguro estaba yo de vuestra respuesta, que ya con anticipación lo he prevenido. El cuento con dormir esta noche en vuestra casa, y si yo tratase de hacerlo mudar en algo de determinación, veria una repulsa en lo que no seria sino una demora y vos perderiais todo el mérito de vuestra buena y hermosa acción. Así pues, está dicho: esta noche á las diez, en el Campo de Marte.

Al decir esto el capitán picó su caballo y desapareció. Maronin dió vuelta al suyo y regresó á su casa de campo á dar las órdenes necesarias para la recepción de un huésped, cuyo nombre no dijo.

(Continuará.)

orenzo, que publicó el *British Packet*, sería una invención de los gaceteros de Palermo.

Entre las tripulaciones de algunos barquitos de los que van en busca de fruta al Paraná, apresados por Rosas, y á quienes debía aplicarse el famoso decreto que los castiga como piratas, se hallaba un úbdito brasileiro. El dictador ordenó que fuese puesto á disposición del cónsul del Brasil en Buenos Aires, como una prueba de afecto y benevolencia hacia aquella nacion y su gobierno.

Damos en otra columna el texto de la resolución de la sala de Rosas, que ordena emitir dos millones trescientos mil pesos corrientes cada mes. Generalmente los cuerpos legislativos se esfuerzan en rebajar algo de los presupuestos de los gobiernos: la honrada é independiente sala del dictador sigue un camino contrario: el patron solo pidió dos millones: ella le vota espontáneamente 2:300,000. ¿qué importa eso? En otros países los representantes son avaros del tesoro nacional, porque su misión es proteger las fortunas de los ciudadanos, de las que ese tesoro se forma: en Buenos Aires, los diputados de Rosas son pródigos del dinero público, por que su misión es servir á Rosas á expensas de las fortunas de los ciudadanos. Cada sistema dá sus resultados.

La *Gaceta de Rosas* ha emprendido un nuevo comentario del tratado de Marzo de 1843, entre los Sres. Guido y Carneiro Leão; y, por si no era bien conocido este documento, ha hecho una segunda edición en el número del 20 del pasado.

Ha muerto en Buenos-Aires don Ignacio Nuñez, uno de los hombres que, como oficial mayor en el ministerio de gobierno, y como escritor público, cooperó mas activamente, bajo el ministerio de don Bernardino Rivadavia, y en los bellos tiempos de Buenos-aires, al establecimiento de las instituciones que dieron lustre á aquel país. Ultimamente vivía en retiro y en pobreza.

Siguen las reelecciones espontáneas y republicanas de los gobernadores de las provincias argentinas: y á la pobre *Gaceta* le falta tiempo para felicitar á reelectores y reelectos, por esas *acertadas y sabias resoluciones*. El 16 del pasado publicó la reeleccion de Echagüe, el cacique de San-Fé; y el 21, la de Urquiza, el cólega de Entre-Ríos. Es una verdadera delicia la uniformidad de opinion que prevalece en *todo la Confederacion*: las reelecciones son cosa tan de cajón, al fin de cada período, que no hai que preguntar quien resultará nombrado. Cada pueblo sabe anticipadamente que tiene que preparar sus luminarias, sus banderas y sus cohetes, para usarlos oficialmente el día que de antemano está mandado. Eso es una gran ventaja: el movimiento, la agitacion, esa fluctuacion tumultuosa de esperanzas y de recelos, que precede á las elecciones en los países libres y democráticos, es cosa realmente molesta; mucho mas cómodo y mas eminentemente americano, es hacer de la eleccion una comedia, en que se conserva la apariencia de la cosa, sin soñar en la realidad. ¡ Pobres provincias Argentinas!

Tenemos algunas mas noticias del Entre-Ríos, por personas salidas de la Concordia en el primer tercio de Enero, y que por manecieron en el Rio, á intermediaciones de aquel pueblo, hasta el día 21.—Urquiza y Garzon marcharon de allí mismo, el día 1.º del pasado, en direccion de Corrientes, llenos de confianza—si aparente ó real, no lo sabemos—en su triunfo sobre el ejército Correntino. Urquiza decía que llevaba por todo de 5,500 á 6,000 hombres: las personas á que nos referimos dicen que no llevó mas de 4,500; entre ellos mil y tantos infantes con 7 piezas de artillería; toda, tropa buena, perfectamente provista y equipada. El día 1.º, cuando Urquiza y Garzon marcharon, ignoraban los sucesos del Paraguay: algunas de las personas á que nos referimos dicen que aquel contramarchó, despues de haber avanzado sobre la frontera Correntina: otras que tienen motivo de estar mejor impuestas, creen lo contrario; y la *Gaceta de Rosas* del 21, al publicar la proclama de Urquiza, que ya dimos en nuestro diario, dice que "segun las últimas noticias"—no menciona las fechas—"el ejército libertador habia pasado ya la línea divisoria, y penetrado en el territorio de Corrientes."—"Están próximos," añade, "importantes acontecimientos."—Aunque las noticias de la *Gaceta* poca confianza pueden inspirar, desde que aseguró que los comisarios de Corrientes habian sido echados del Paraguay; con todo, ahora aparecen en consonancia con las que tenemos directamente por el Uruguay. Creémos, pues, que nos hallamos, en realidad, en vísperas de grandes acontecimientos.

La Concordia habia sido efectivamente evacuada; entre las personas á que arriba nos referimos se encuentran aquí algunas de una familia que se retiró de aquel pueblo. Parece que en Entreríos han quedado unicamente 500 hombres, habiendo marchado toda la demas fuerza disponible con Urquiza. Suponémos que esa es la gente de Crispin Velazquez de que habla el coronel Garibaldi. Parece que los sitiadores se han arrepentido de su primera conducta respecto de los prisioneros del 16 y de sus familias. No damos todavía crédito á lo

que empezó á asegurarse, desde el Sábado, de haberse puesto grillos á los oficiales prisioneros: pero parece cierto que se les trata con mas rigor que al principio; y que no se permite á sus familias desembarcar ni verlos, sino á condicion de que estas no volverán á la plaza. Tal parece, al ménos, que ha sido lo que ocurrió con una familia que iba el domingo á ver á un deudo prisionero. Respecto de los individuos de tropa, corren rumores diversos: segun unos, han sido todos enrolados en los diversos cuerpos que tenemos al frente; mientras que otros aseguran que solo 15 ó 20 individuos se hallan en el batallon Rincon, porque así lo solicitaron; y que los demas han pedido ir á servir en Canelones, lo que se les ha concedido. Por supuesto que ignoramos lo que haya de cierto en estas relaciones.

Nada trae de importante el *Defensor de Oribe* del 31, que tenemos á la vista. Como rumores, y poniendo al principio de cada párrafo un *se dice*, publica algunos disparates de calibre, que, por supuesto, no cree él mismo; y luego *elije entre la correspondencia tomada* el 16, "como prueba del espíritu de sangre "y de esterminio que anima á los salvajes unitarios" una carta en que D. Roman R. Fernandez dice al coronel Freire estas literales palabras: "Desearé que Calengo se halle en su compañía, y que persiga á muerte á los blancos mazorqueros"—Si esta frase prueba espíritu de sangre y esterminio, ¿qué probarán para el *Defensor* las cartas en que Oribe anunció haber decapitado á Borda, á Vilela, á Avellaneda, haber mandado rastrear el cadáver del general Lavalle, para cortarle la cabeza; los partes de ese Maza comunicando la degollacion de prisioneros cuyas listas acompaña; las cartas que le han dado el apodo que lleva, en que decía que *habria* con los vencidos *violin y violon*; los partes de Urduinarrain, despues de la India Muerta, en que comunica que mató 200 hombres que *halló durmiendo*? Ponga el *Defensor* cualquiera de esos documentos enfrente de la carta del Sr. Fernandez, y díganos despues cual prueba el espíritu de *sangre y esterminio*. De veras que es preciso carecer enteramente de tino para publicar la carta en cuestion como prueba de espíritu de esterminio, cuando los papeles de Rosas y de Oribe están llenos de documentos que destilan sangre, como los que hemos citado.

Llegaron ayer del campo de los sitiadores Francisco Quirrollo, José Sanon, y Juan Valiente, súbditos sardos; que, con el patron y otro individuo que han quedado en el Cerrito, pertenecian á la balandra nacional *Maria Rita*, salida de aquí el 27 de Diciembre, para la Colonia é Isla del Vizcaino, con vino y otros efectos. Dicen que un temporal los arrojó á la costa, frente a la isla de Flores, donde fueron tomados por el enemigo y traídos al Cerrito: que, desde entonces hasta que los reclamó el Sr. D'Auvare, comandante de la corbeta *Aguila*, se les ha tenido presos, sufriendo toda clase de privaciones, y teniendo por alimento único un pedazo de carne. Añaden que los oficiales prisioneros del 16 estan con grillos, y que el enemigo ha muerto á 13 individuos, que eran pasados de sus filas á la plaza. Repetimos lo que dicen, sin asegurarlo de nuestra parte.

Por un buquecillo venido ayer tarde de Maldonado, se sabe que el enemigo ocupó de nuevo aquella ciudad, y que se ha dado orden á todas las familias de ella de retirarse al Durazno, bajo penas y amenazas severas, en un plazo que espiraba el día de ayer.

El señor De Panet, alférez de navio, jóven de 20 años, oficial del bergantin francés *Tactique*, murió el sábado de una peritonitis: fué sepultado el Domingo.

El doctor Charters, médico del bergantin de S. M. B. *Philomel*, se mató el sábado, arrojándose voluntariamente al mar. Hacia tiempo que ese desgraciado tenía su razon completamente extraviada, y pervertida por manías que le atormentaban de continuo. La idea del suicidio le ocupaba, por lo visto, hacia días: embarcado en la *Vernon*, se le habia hallado últimamente un frasco con ácido prúsico; con ese y otros antecedentes, se le vijilaba de cerca; pero el sábado, en momentos de estar mudando centinelas, el doctor Charters se arrojó de improviso al rio por una ventana de la cámara; y ningún esfuerzo fué parte á salvarle. Su cadáver no habia aparecido hasta ayer. Al decir de los que le conocieron de cerca, era un hombre afable, caballeroso, y muy instruido. Por qué han de terminar tan desastrosamente existencias que merecian jeneral estimacion?

PARTE COMERCIAL.

Table with columns for CAMBIOS, ULTIMAS FECHAS, EUROPA, AMERICA, listing exchange rates and dates for various locations like London, Paris, Rio Janeiro, etc.

ALMANAQUE.

Hoi 3 de Febrero—San Blas obispo, y Laureano martir. Sale el sol á las 5 h. 13 min.—se pone á las 6 y 47 m. Cuarto creciente. La cosecha ha sido abundantísima en Buenos Aires: el trigo se vendia á 50 pesos corrientes la fanega, que, al cambio del día, son como dos patacones. Varios especuladores estaban haciendo grandes acopios. —Habiendo pasado la causa accidental que hizo bajar las onzas, en los días en que salió el Paquete,

volvieron luego á subir; especialmente despues de la publicacion, que tuvo lugar el 19 del pasado, del decreto de emision. El 28 quedaban á 440 pesos, y se creia que no acabaria el día sin que estuvieran á 450.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 31. A. J. J. Klick, 40 docenas terralla, 22 barricas cal. J. Cibils, 14 pipas vino, 2 medias idem, 33 barricas azúcar, 34 bolsas arroz, 31 idem porotos, 5500 baldosus. Manuel Oyenard, 123 bolsas carbon de leña. Zimmermann, Frazier, y Ca. 177 tablas de pino, 104 1/2 cuñetitos galleta, 80 jarras galletitas, 39 cajones sarsaparilla, 21 idem fosfóros, 3 idem cidra, 2 sillas de amacar, 1 cajón rapé, 3 idem mercancias, 19 idem betun, 2 idem encurtidos, 271 jamones. P. Duplessis, 400 ristras ajos. Uhagon, y Ca. 10 pipas vino tinto. M. J. Eneas, y Ca. 30 sacos arroz. D. De Chapeaurauge y Ca. 50 bordalezas vino. J. Greenway, 70 alqueires maiz, 9 toneladas carbon fósil. Antonio Piriz, 83 bejigas grasa. J. Benedicto, 60 ristras cebollas. Manuel Gradin, 2 barricas azúcar, 5 sacos idem, 31 bolsas idem, 10 idem maiz, 5 barriles miel. S. Roquera, 200 Sapollos. G. Nuttall, 180 medidas carbon.

Descarga del Cabotaje.—Dia 31. Por F. La Sota, 300 atados fagina, 71 arrobas grasa. Sanguinetti, 2 carradas leña, 1 idem varas. S. Lafone, 69 bolsas carbon, 4 y medias carradas leña. Molion, 6 carradas leña. E. Rizzo, 4 barricas sebo, 30 arrobas grasa. Carbonin, 4 arrobas grasa. Catellosa, 4 cajones orejones, 6 idem velas, 3 idem peras, 3 carradas 4 fanegas carbon.

Despacho de Almacenes.—Dia 31. A. E. Ochoa, 323 barricas vino tinto. Thade y Ca. 30 tercios yerba.

Descarga para depósito.—Dia 31. A. J. Cibils, 8 tercios yerba. V. Gianello, 36 balas papel blanco. Southgate, y Ca. 3 cajones mercancias. Zimmermann, Frazier, y Ca. 5 cajones carruajes, 37 bultos rodajes. Uhagon, y Ca. 3 pipas aguardiente, 8 idem vino.

Embarque.—Dia 31. Por Satanley, Black, para el Cerro, 1 quintal grasa, 1 jamon, 1 cajón velas, 2 quesos. Transbordo. Dia—31. Por Coustau, y Desperbes, de la Rosalva, á la Escudra Francesa, 100 barricas harina. Han cerrado Registro—Dia 31. Para Rio Grande, pailebot brasileiro Parobe, capitán R. Lima, despacado por A. J. Sosa Viana, con 500 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.—DIA 31. Manifiesto de la Polacra Brasileira *Aguila Florida*, entrada el 30 de Enero, 4000 sandias, 10 barriles almendras, 120 arrobas grasa, 1500 trozos de leña, 3000 cebollas, 140 cajones jabon, 16 idem aceite, 1 idem azafran, 1 idem licores, 100 melones, 2 farditos encomiendas. De Buenos Aires, el 28 del corriente, Bergantin Sardo de guerra *Colombo*: pasajeros 60.

FEBRERO 2. De Santa Catalina, el 27 del pasado, Bergantin goleta Dinamarqués *Cometa*, de 94 toneladas, capitán A. M. Schmit, 8 de tripulacion, consignado á S. Lafone, con 3621 alqueires habas, 60 bolsas arroz, 19 idem porotos, 7000 rajás de leña.

Entrada de Cabotaje.—Dia 31 de Enero. Del Salto, el 18 del corriente, Pailebot de guerra Nacional *Republicano*, comandante Carlini.

De la Concordia el 1.º de Enero, Goleta Argentina *Andurina*, de 50 toneladas, patron Faustino José 6 de tripulacion, consignada á M. Gonzalez, con 719 cueros vacunos salados, 1097 idem secos.

Del mismo destino, el 15 del corriente, Goleta Argentina *Fortuna*, de 60 toneladas, patron Pascual Gassino, 5 de tripulacion, consignada á Gianello, con 600 cueros vacunos salados, 300 idem seco, 14 bultos cerda, 1000 aspas, 399 suelas.

De idem, el 11 del corriente, Goleta Argentina *La Flor de Roma*, de 52 toneladas, patron M. Mudina, consignada á Parlante MacLean, con 1036 cueros vacunos secos, 54 fardos lana.

De idem, el 30 de Diciembre, Goleta Argentina *Clava*, de 50 toneladas, patron Miguel Ganveta, 3 de tripulacion, consignada á Lorenzo Pedralves, con 68 fardos lana, 10 bolsas idem, 42 chiguis idem, 9 barricas sebo, 816 cueros vacunos secos.

De la Isla del Vizcaino, Goleta Nacional *Clarita*, de 40 toneladas, patron J. Bonavia, 9 de tripulacion, consignada á la órden, con 36 animales vacunos, 81 cueros secos vacunos, 12 carradas leña, 2 barricas sebo, 8 mulas, 4 caballos: pasajeros 7.

Del Yaguarí el 27 del corriente, goleta nacional *Arieta*, 36 ton, patron P. Raballo, 7 trip., consignada á la órden, con 266 suelas, 697 cueros secos, 17 id bagual, 23 barriles sebo, 2 pipas grasa, 25 arrobas id, 6 carradas carbon, 6 id leña, 14 fardos tabaco, 2 marquetas sebo, 5 sacos id.

FEBRERO 2. De Maldonado el 2 del corriente, pailebot nacional *Dorada*, 32 ton., patron Claudio Coupé, 5 trip., consignado á la órden, en lastre.

SALIDA. Para Inglaterra el 31—la fragata de S. M. B. *Apollo*.

Buques prontiós á salir.—Dia 2. Para Rio Grande, barca americana *Chalcedonia*, polacra brasileira *Virginia*, y pailebot brasileiro *Parobe*. Cabo Verde, bergantin americano *Columbia*. Pernambuco, bergantin sardo *Industria*. Valparaiso, barca inglesa *Enterprise*.

Buques despachados por la Capitania.—Dia 31. Para Rio Grande, goleta holandesa *Anna Augusta*. La Habana, bergantin goleta español *Dos Hermanos*, y el bergantin español *Felipe*. Bahía, barca belga *Luisa*. Puertos del Brasil, berg. hamburgués *Eden*. Maldonado, berg. hamburgués *George Alois*. La Habana, polacra barca española *Lidia*.

FEBRERO 1.º Maldonado, goleta sarda *Carmen*.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PASAPORTES EXPEDIDOS—DIA 31. José de Berasierte y Nicolas Zengottita Habana. José Montero Guimarães Rio Grande. José Roura España. Juan Bautista y Lorenzo Lalanne Rio Grande. Arnaut Esteve Idem. Esteve Mena Idem.

PRESENTADOS.—Dia 31. De Buenos-Aires—Pedro Delisle, inglés, edad 30 años, soltero, del comercio. —Luis Ventura, italiano, edad 26, soltero, del comercio. —Maria Petez, argentina, edad 30, casada. —Ana Cula y un niño, sarda, edad 30, casada. —Antonio Claro, francés, edad 28, casado, del comercio. —Rosa Blanco, oriental, edad 52, casada. —Maria Lapeira y un niño, francesa edad 50, casada. Del Salto. —Mateo Rivas y su esposa, edad 57, casado, albañil. —Domingo Osandagarotas, francés, edad 62, casado, carpintero.

AVISOS.

TEATRO.

Gran Espectáculo.—El Domingo 8 de Febrero de 1846. A Beneficio de los niños Eloisa y Benjamin Quijano.

Despues de una harmoniosa sintonía, se representará el interesante Drama nuevo en verso, en 4 cuadros, original do D. Eusebio Asquerino, titulado *Españoles sobre todo*.

Despues del segundo cuadro, los niños Benjamin Quijano y Luis Jimenez de Quijano cantarán en carácter de Viejos una cancion á duo en nuestro idioma, conocida por *Quiero casarme*.

Terminando el todo un GRAN BAILE DE INDIOS ejecutado por cinco niños, entre los que figurará la niña Eloisa, dirigido y ensayado por el Director de la Sociedad, titulado *Los Peruanos*.

Adornado de una Danza de bandas, flechas y vistosos grupos—Principiará á las 8 y media.

D. Manuel Herrera y Obes Juez Letrado de Comercio del Estado Oriental del Uruguay.

Por el presente, cito, llamo, y emplazo á todos los que sean acreedores, de D. Eduvin Holford, para que el Jueves cinco del entrante mes á las diez de la mañana comparezcan en la Sala de este Juzgado, calle de la Ciudadela número 46 por si ó por apoderados legalmente constituídos y con los documentos justificativos de sus acciones, á fin de que impuesto de lo obrado á petición de varios acreedores procedan al nombramiento de Síndicos, y lo demas que corresponda y convenga al interes comun; segun lo tengo mandado en los autos de la materia. Montevideo 30 de Enero de 1846.

MANUEL HERRERA Y OBES. Por mandado de su Señoría. Félix de Lizarza. Escribano Público y de Comercio.

REMATE.

Por Rafael Ruano. GRAN QUEMAZON. Calle de las Piedras N.º 74, de muebles y platina inglesa.

El Miércoles 4 á las 11 en punto, se venderán precisamente á la mas alta postura por liquidacion de cuentas un surtido general de muebles y muchos usados—3 camas de fierro con cortinados y cortinas de puertas y ventanas en juegos, sofás nuevos de caoba, dichos usados, cómodas con tocador, aparador con espejo, lavatorios, mesas de armo, dichas de columnas, 1 hermoso ropero, costureros, camas modernas, cujas, marquesas, 1 piano excelente &c.

Platina inglesa. Un rico y completo surtido de platina inglesa recientemente llegada, pedidos para uso particular, que se vende en esta plaza por no pasar á su destino: cafeteras y teteras de metal británico de patente con sobrepuestos de plata, juegos completos de estuches de caoba, conteniendo cuchillos y tenedores grandes y chicos, trinchantes &c., hojas de plata y cabos de nácar, juegos completos de mesa, de cubiertos grandes y de postre, cucharones y cucharonitos de toda clase, cucharas de servicio, trinchantes, cabos de plata Alemana, cucharas de sopa, té y café &c., con sus estuches correspondientes.

En lotes por separado se venderán al gusto del comprador, cucharas de toda clase, cucharonitos, cucharas de sopa, dichas para té y café, cucharas de servir, tenacillas para azucar, cuchillos y tenedores y demás artículos de servicio de mesa, todo de primera clase plata Alemana de patente, porta cuchillos, palmarorias, despalladoras con sus bandejas, un juego completo de porcelana inglesa para mesa, á más para frutas ó postres, botellas de cristal de primera clase, varias piezas de Irlanda de hilo garantida, cuadros de mérito do asuntos maritimos con marcos del último gusto, cujas de fierro de la mas moderna construccion de goznes sin tornillos, adaptadas para viaje con colchas de *fibra de coco de patente* frescas, sanas y elásticas, carpetas de ule para mesas redondas, esteras de Manila nuevas en este mercado, dichas de la India.

Para los tapiceros y colchoneros. Una corta cantidad de fibra de coco, aplicada con mucha aceptación para sofás, colchones &c. Seguirá la venta el Jueves 5, con el resto de los artículos arriba expresados, plata labrada, alhajas, una interesante coleccion de libros impresos que se quemarán al gusto de los compradores.

A las 2 en punto. Se venderá una sopanda nueva, la que estará en la puerta de la casa del martillo á la hora indicada.

POR EL MISMO. Calle de las Piedras No. 74, gran quemazon de efectos nobles sin retirar lote.

El Viernes 6, á las 11 en punto se venderán á la mas alta postura un completo surtido de efectos propios para la estacion, paños, sedas y las existencias de una sastrería sin retirar lote, por liquidacion de negocio.

Por Courras Smith y Ca. Quemazon de efectos variados por cuenta de segundos, calle del Sarandí No. 149.

El Miércoles 4 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta indispensablemente á la mas alta postura de los efectos no vendidos por falta de tiempo en el último remate, pertenecientes á la barca inglesa "Francis Eurn" cuyo pomenor se anunciará despues.

POR EL MISMO. De artículos de almacen, en la casa del Sr. D. Adolfo Vaillant, calle de las Cámaras No. 43.

El Jueves 5 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien pertenece: —200 cajones vino de Bourdeaux. —A continuacion—50 cajones agenoj, 12 idem frutas en aguardiente, 100 canastos cerveza francesa ó inglesa, licores, ostras, vino de Champagne &c.

(Siguen los avisos y remates á la vuelta)

Entradas de Ultramar desde el 24 al 31 de Enero de 1846.

ENTRÓ	PROCEDECENCIA	SALIÓ	CLASE	NACION.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	TRIP.	CONSIGNATARIOS	PAS.
Ene. 25	Parnaguá	Ene. 16	Barca	Francesa	Alfredo	219	Dubertrand	12	Raymond y Theile	
	Río Janeiro	14	Goleta	Sarda	Providencia	64	B. Ravona	13	Zumaran y Tresserra	
	Málaga	Nov. 24	Bergant.	Español	Juanito	230	Jaime Alcina	14	P. Duplessis	
	Momely Bs. As.	Ene. 23		Prusiano	Dido	200	Darmer	10	Bunge Hutz y Ca.	
	Río Janeiro	17	Berg.gol.	Americano	Columbia	63	D. Brannin	7	John Greenway	
26	Sta. Catalina	21	Bergant.	Brasileño	Henrique	99	D. da Silva	10	M. Gradin	
	Cádiz	Nov. 17	Bergant.	Inglés	Trio	194	J. Winter	10	Hughes hermanos	
	Barc. y Malaga	Dic. 27	Barca	Española	Restauracion	260	J. Puch	15	F. Bujareo	
	Barcelona	Nov. 30	Bergant.		Triunfo	189	P. Domenech	13	Santa Maria	
	New Castell	2		Inglés	Progress	199	P. Blacau	10	G. J. Nutall	
	Cádiz	24	Berg.gol.		Mentor	144	J. Archer	7	Rodger Hermanos	
	Sta. Catalina	Ene. 22		Brasileño	Douro	166	A. A. Diaz	13	F. J. Gorge	
27	Cádiz	Dic. 12	Barca	Inglésa	Heath	307	J. Whiterway	11	Southgate y Ca.	
	Havre y Darmont	Nov. 23	Bergant.	Frances	Veloz	135	Pignon Blanc	12	Llavallo é hijos	
	Cádiz	Dic. 9		Inglés	Hirert	260	Bruce	12	Bradwash Wanklyn	
	Maldonado	Ene. 26		Hamburgues	Jorge é Alois	170	H. Valentin	11	Thode y Ca.	5
28	Río Grande		Polacra	Sarda	Grillo	144	A. Recagno	15	Avego	4
	Génova	Dic. 1	Goleta		Grillo	47	B. Biaglio	17	J. B. Picardi	2
	Marsella	Nov. 5	Bergant.	Frances	L'Astrónome	174	Luis Ferreir	11	P. Duplessis	6
	Parnaguá	Ene. 18	Fragata	Americana	Plato	266	E. J. Holmes	10	Zimmermann Frazier	
29			Bergant.	Inglés	Cicily	235	G. Pearton	13	J. Greenway	
30	Río Grande	30	Polacra	Brasileña	Aguila Florida	70	M. Antonio	8	J. Bujareo	6

Salidas para Ultramar desde el 24 al 31 de Enero de 1846.
Segun aparece de los asientos de la Capitanía.

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION.	NOMBRE.	TON.	CAPITAN.	TRI.	CONSIGNATARIO
Ene. 26	Marañón	Barca	Inglésa	Amy	232	J. Dickson	12	Bertram Le Breton
27	Río Grande	Bergantín		Trio	194	J. Winter	10	Hughes hermanos
	Ps. del Brasil		Dinamarques	Hector	199	Cristiansend	10	Thode y Ca.
	Río Janeiro	Barca	Chilena	Enriqueta	167	R. Enggs	13	Zumaran y Tresserra
	Sta. Catalina	Bergant. Goleta		Sol	89	M. Mello	9	J. Avego
28	Río Grande.	Bergantín	Brasileño	Memoria	211	A. J. Viera Babel	19	J. S. Viana
				Pensamiento	225	A. Coelho Rivero	12	M. J. Eneas.
		Bergant. Goleta	Inglés	Mentor	144	Archer	7	Rodgers Hermanos.
	Brasil	Barca	Sueca	Skatan	252	J. Sunderberg	11	Thode y Ca.
	Río Grande	Goleta	Sarda	Victoriosa	83	E. Chaparra	8	Saporiti y Ca.
	Ps. del Brasil	Bergantín	Dinamarques	Luisa	137	N. L. Elberg	8	Thode y Ca.
29	Río Janeiro	Pailebot	Americano	Sarah Ann	60	W. Walker	6	Zimmermann Frazier
	Ps. del Brasil	Bergantín		Russian	222	J. C. Carter	10	
	Bahía		Inglés	Marcellus	273	Young	10	Rodgers y hermanos
	Río Janeiro	Polacra	Sarda	Bella Union	109	N. Bramengo	10	M. Gradin
	Pernambuco	Barca		Bifronte	193	C. Gazolo	16	P. Rissotto
31	Río Grande	Goleta	Holandesa	Anna Augusta	200	Haves Peters	13	E. Gowlan
	Habana	Bergant. Goleta	Español	Dos Hermanos	156	Juan Gelpi	12	A. M. Guimarães
	Bahía	Bergantín		Felipe	250	J. Lamo	13	Bunge Hutz
	Habana	Polacra Barca	Española	Lidia	180	A. Vila	14	Felix Bujareo
	Ps. del Brasil	Bergantín	Hamburgues	Elden	140	B. J. Bohn	10	Thode y Ca.
	Maldonado			George y Alois.	170	H. Valentin	11	

Buques mercantes de ultramar en el puerto de Montevideo el 31 de Enero de 1846.

NACIONES Y CLASES.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	DIA DE ENT.	PROCEDECENCIA	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ESTADO ACTUAL.
INGLESES.							
Bergantín	Arethusa	209	R. Coll	Noviemb. 26	Martin Garcia	Briscoe Steward, Ca.	Patagon (costa)
Barca	Enterprise	310	J. Buleraig	Diciemb. 23	Martin Garcia	John Greenway	"
Bergantín	Stephen Right	316	J. Jackson	" 28	Hull	Anderson Macfarlane	Descargando
Barca	Highland Chief	170	T. Younger	" 31	Lisboa	"	Caba B. Esper.
Barca	Francis Burns	261	Edington	Enero 1º	Liverpool	"	Descargando
Bergantín	Agnes	161	J. Alexander	" 3	Río Janeiro	W. Parry	Patagones
Barca	Empress	345	C. Scott	" 12	Stuba	J. Kemsley	"
Bergantín	Ann	218	Covert	" 14	Lisboa	Smith Hermanos	"
Bergant. Goleta	Eclipse	195	D. Reith	" 15	Belen	Anderson Macfarlane	"
Goleta	Douglas	135	Lo Page	" 17	Cádiz	Rodger Hermanos	Sin descargar
Barca	Spy	170	P. Benet	" 19	Patagones	J. Greenway	Patagon (costa)
Bergantín	Selina	316	José Bell	" 19	Liverpool	C. Taylor y Ca.	Valparaiso
Bergantín	Olive Branch	194	Francis Le Bas	" 19	Cádiz	B. Le Breton de Lisle	Descargando
Barca	Blonde	241	J. Fildes	" 20	Liverpool	Dickson y Ca.	"
Bergantín gol.	George the Fourth	300	G. J. Carrich	" 23	Cádiz	Sta. Maria y Llambi	"
Barca	Unicorn	133	Groal	" 23	Glasgow	Anderson Macfarlane	"
Bergantín gol.	Conqueror	200	J. Burns	" 24	Cádiz	Zimmermann Frazier	"
Barca	Kazia	274	J. Chandler	" 24	Cádiz	G. J. Nutall	"
Bergantín	Progress	199	P. Chacau	" 26	New-Castel	Southgate y Ca.	"
Barca	Health	307	J. Whiterway	" 27	Cádiz	Bradshaw Wanklyn	"
Bergantín	Hibbert	265	Bruce	" 27	"	John Greenway	"
Bergantín	Cicely	263	"	" 29	Parnaguá	"	"
FRANCESES.							
Barca	Soleil	228	P. J. Martin	Diciemb. 2	Cette	Zumaran y Tresserra	"
Barca	Bonne Adèle	238	Arias	" 7	Burdeos	Laroché Lucas	Cabo B. Esper.
Polacra Barca	Banaré	171	Tavera	" 13	Marsella	Bertram Le Breton.	Sin descargar
Bergantín	Cour. de la Seine	151	Milet	Enero 1º	Havre	Isabelle é hijos	Descargando
Barca	Celestina	204	Lacouture	" 3	Bayona	Zumaran y Tresserra.	Río Grande
Barca	Guatimozin	142	G. Charbonnel	" 21	Burdeos	L. de Chapeaurouge	Descargando
Bergantín	Alfredo	219	Dubertrand	" 25	Parnaguá	Raymond y Thelle	Descargando
Bergantín	Veloz	135	Pignon Blanc	" 27	Havre	Llavallo é hijos	Sin descargar
Bergantín	L'Astrónome	174	L. Ferreir	" 28	Marsella	P. Duplessis	Descargando
AMERICAN.							
Barca	Chalcedonia	216	J. E. Todd	Diciemb. 9	Salem	Southgate y Ca.	Río Grande
Bergantín Gol.	Hannover	141	S. Dennison	" 15	Río Grande	"	"
Barca	Cornelia	291	George Joarg	Enero 10	Baltimore	Zimmermann Frazier	Descargando
Fragata	Brutus	477	J. Adams	" 11	New York	"	"
Barca	Richmond	312	H. Gibbs	" 21	Parnaguá	J. Greenway	"
Bergantín	Brasil	250	N. Andrew	" 22	Bongor	A la orden	"
Bergantín	Rosabella	234	J. E. Baile	" 23	Salem	Southgate y Ca.	"
Lugre	La Fama	202	H. B. Gardner	" 24	Baltimore	Zimmermann Frazier	"
Bergantín Gol.	Columbia	63	D. Brasinan	" 25	Río Janeiro	John Greenway	"
Fragata	Plato	266	E. J. Holmes	" 28	Parnaguá	Zimmerman Frazier	"
ESPAÑALES							
Bergantín	Indio Oriental	154	F. Arata	Octubre 3	Tenerife	Bertram Le Breton	Sin destino
Barca	Martina	219	J. Azcaza	" 9	Habana	J. Cibils	Génova
Polacra	Diosa del Mar	174	P. J. Vich	" 20	Río Janeiro	J. Cibils	Malag. y Barc.
Bergantín	Monte Carmelo	150	J. Valentin	" 29	Málaga	Z. y Tresserra	Pts. del Brasil
Polacra	Cronometro	150	J. Ombrabello	Noviemb. 12	Barc. y Malaga	F. Bujareo	Sin destino
Bergantín	Prudente	136	F. Millet	Diciemb. 11	Barc. y Malaga	Felix Bujareo	"
Bergantín	Eolo	238	J. Paré	" 11	Barcelona	"	"
Bergantín	Julio	203	F. Costa	" 15	Barcelona	Pablo Duplessis	Descargando
Bergantín	N. Sta. Ana	120	J. Gorordo	Enero 2	Málaga	Freyer Hermanos	"
Bergantín	Temerario	150	A. Boxé	" 2	Barc. y Malaga	Whagon y Ca.	"
Polacra	Vicenta	155	J. Estopé	" 16	"	Llavallo é hijos	"
Bergantín gol.	Presidente	150	J. O. Alsina	" 16	"	F. Bujareo	Sin descargar
Bergantín	Junio	230	R. Ruiz	" 22	Barc. y Lanza	F. Bujareo	Descargando
Barca	Restauracion	260	J. Alsina	" 25	Málaga (rote)	P. Duplessis	"
Bergantín	Triunfo	189	P. Domenech	" 26	Barc. y Malaga	F. Bujareo	"
DINAMARQ.							
Bergant. goleta	Maria	163	H. Kroger	Diciemb. 13	Hamburgo	H. Kroger	Bahia
HAMBURG.							
Barca	Mercurius	230	J. J. Ney	Diciemb. 21	Hamburgo	Bunge Hutz	Pts. del Brasil
BREMENSES.							
Bergantín gol.	London Packet	140	H. Henke	" 22	"	Thode y Ca.	Descargando
SARDOS.							
Polacra	Nearco	192	B. Marciani	Octubre 22	Bahia	V. Gianello	Carg. Génova
Bergantín	Eugenio	135	"	Noviemb 19	Patagones	José Coello	Sin destino
Zumaca	Angelita	87	J. Narizano	" 19	Sta. Catalina	Alvani	"
Bergantín	Hidra	139	J. B. Antolo	" 25	Génova	V. Gianello	Pernambuco
Polacra	Industria	177	A. Ferrer	" 30	Génova	"	Descargando
Bergantín Gol.	Lusitano	121	B. Dazori	" 13	Pernambuco	Llavallo é hijos	Sin destino
Bergantín	Maria Teresa	181	P. Baradacco	" 15	Génova	V. Gianello	Descargando
Berg. goleta	Agata	128	A. Dalozzo	" 25	Sta. Catalina	V. Gianello	"
Bergantín	Juramento	106	P. Valero	" 31	Janero	J. Massera	Río Grande.
Bergantín	Fortuna	112	E. Capello	" 31	Santos	Capuro	Sin destino
Bergantín Gol.	Teseo	130	D. Camullo	Enero 17	Génova	J. J. Klik	Descargando
Bergantín	Alais	127	A. Pitto	" 21	Santa Catalina	V. Avego	"
Bergantín	Cesar	141	P. Vialli	" 22	Santos	V. Gianello	"
Bergantín gol.	La Paz	91	S. Dalverso	" 24	Río Grande	A la orden	"
Goleta	Vicencina	64	B. Ravena	" 25	Río Janeiro	Zumaran y Tresserra	Descargando
Goleta	Grillo	144	A. Recagno	" 28	Río Grande	José Avego	Sta. Catalina
Goleta	Providencia	47	J. B. Picazo	" 28	Génova	J. B. Picardi	Descargando
PRUSIANO							
Bergantín	Dido	200	Darmer	" 25	Momel	Bunge Hutz y Ca.	Descargando
BRASILEROS							
Polacra	Virginia	152	A. Nicol	" 14	Río Grande	Antonio Carballo	Sin destino
Elegra	Electra	114	J. P. Mora y Lima	" 18	Río Grande	"	"
Pailebot	Parobe	112	Rivero Lima	" 23	"	A. J. Sousa Viana	Descargando
Bergantín Gol.	Henrique	99	D. da Silva	" 26	Sta. Catalina	Manuel Gradin	"
Bergantín	Douro	166	A. Diaz	" 26	"	F. J. Jorge	"
Polacra	Aguila Florida	71	M. Antonio	" 30	Río Grande	Felix Bujareo.	"
NORUEGA.							
Barca	Napoleon	333	L. Barcker	" 15	New Castell	John Kemsley	"

RESUMEN.

Ingléses.	22	con t. 5,149	Hamburgueses.	1	con t. 230	Prusianos.	1	200-
Franceses.	9	1,662	Dinamarqueses.	1	163	Brasileros.	6	717-
Americanos.	10	2,452	Bremenses.	1	140	Noruego.	1	333-
Españoles.	16	2,828	Sardos.	17	2,122			

Buques. 85 con 15,936 toneladas.

Buques de guerra en el Puerto de Montevideo el 31 de Enero de 1846.

Ingléses	Fragata	Vernon	50 cañ.	Comandante Fitzgerald
"	"	Eagle	50	"
"	"	Alecto	3	"
Franceses	Vapor	African	46	"
"	Fragata	Tactique	4	"
"	Berg. Cañonera	Gassendi	6	"
"	Vapor			